



COMITE DE ADMINISTRACION Presidencia

Acta de Sesión Ordinaria.
Jueves 28 de Febrero de 2008.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 11:00 horas del día 28 de Febrero de 2008 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión ordinaria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Lista de Asistencia.

Se tomo lista de asistencia, misma que se anexa y forma parte integrante de la presente acta.

II. Declaratoria de Quórum.

Estando presente la mayoría de los votos posibles, se declaró quórum legal para toma de acuerdos.

III. Autorización del Orden del Día.

Se autorizó por unanimidad.

IV. De Acta de la Sesión de la Junta de Coordinación Política de fecha 13 de febrero de 2008, mediante el cual se aprobó el Informe de Ejecución Presupuestal correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2007, siempre que el análisis y acuerdo que emita el Comité de Administración sobre éste sea aprobatorio.

ACUERDO: Se informe a la Junta de Coordinación Política, que este Comité en acta de sesión extraordinaria de fecha 14 de febrero de 2008, aprobó incorporar al presupuesto de egresos 2007 de la H. Cámara de Diputados, los productos financieros y otros ingresos obtenidos del 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2007, las adecuaciones presupuestales compensadas correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2007, y los techos presupuestales para el ejercicio fiscal 2008, que contempla los datos incluidos en el Informe de Ejecución Presupuestal correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2007.

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 28 de Febrero de 2008.



COMITE DE ADMINISTRACION Presidencia

V. Informe de la Secretaría General respecto al estado que guarda la construcción del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI).

ACUERDO: Se tomó conocimiento asimismo se recibió y distribuyó a los diputados integrantes informe por parte de la Secretaría General.

VI. Exposición de casos planteados a consideración del Comité de Administración, por diversas instancias y toma de acuerdos.

1. Secretaría General envía proyecto de acuerdo para que el Comité de Administración autorice el reordenamiento de la plantilla de personal de la Dirección General de Resguardo y Seguridad.

ACUERDO: Se autoriza y se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos lleve a cabo la reordenación de la plantilla del personal de resguardo y protección civil de la Dirección General de Resguardo y Seguridad, de conformidad al anexo número uno, el cual forma parte integrante de la presente acta.

2. Secretaría General envía proyecto de acuerdo para que el Comité de Administración autorice la integración de la estructura ocupacional de la Cámara de Diputados por relación laboral.

ACUERDO: Se autoriza la integración y clasificación por relación laboral de la estructura ocupacional de la H. Cámara de Diputados de conformidad a lo siguiente: Personal de Base 1754 plazas; personal operativo de confianza 1103 plazas; Personal de mandos medios y superiores y homólogos 545 plazas; y 1734 prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, siendo estos últimos variables en función de la disponibilidad presupuestal y de las necesidades institucionales debidamente sustentadas y validadas por las instancias correspondientes.

3. Secretaría General envía proyecto de acuerdo para que el Comité de Administración autorice la renovación de las pólizas de seguros GM0055, CI0023, CI0024, SS0039, R01102 y GA1747 para el ejercicio fiscal 2008.

ACUERDO: Se autoriza y se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios se lleve a cabo la renovación para el ejercicio fiscal 2008 de las pólizas GM0055, CI0023, CI0024, SS0039, R01102 y GA1747, con la aseguradora Met Life México, S.A. de conformidad al artículo 43 y 44, fracción II, de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la H. Cámara de Diputados.

4. Secretaría General envía proyecto de acuerdo para que el Comité de Administración autorice alcance al acuerdo del 25 de octubre de 2007 a través del cual el Comité de Administración autorizó la adjudicación directa a la empresa Colinas de Buen, S.A. de

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 28 de Febrero de 2008.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0070, 5036-0000 ext. 54010



COMITE DE ADMINISTRACION Presidencia

C.V., los servicios relacionados con obra pública consistentes en diversos estudios y proyectos derivados de las recomendaciones del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

ACUERDO: Se ratifica el acuerdo número 11, del Comité de Administración de fecha 25 de octubre de 2007, para la contratación de servicios relacionados con Obra Pública consistentes en diversos estudios y proyectos derivados de las recomendaciones del Instituto de Ingeniería de la UNAM, por un monto de \$2,815,509.73 (dos millones ochocientos quince mil quinientos nueve pesos 73/100 m.n.) I.V.A. incluido, a la empresa Colinas de Buen, S.A. de C.V., por el presente ejercicio fiscal, para los trabajos topográficos y sondeo geotécnico del Palacio Legislativo.

5. Secretaría General envía proyecto de acuerdo para que el Comité de Administración autorice la adjudicación directa a la empresa "Seguros ING, S.A. de C.V." para la contratación consistente en el aseguramiento integral de bienes patrimoniales y sus contenidos del Palacio Legislativo y las instalaciones del CENDI, Donceles y Tacuba.

ACUERDO: Se autoriza y se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios lleve a cabo la renovación mediante adjudicación directa con la empresa SEGUROS ING, S.A. de C.V., el Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales y sus contenidos del Palacio Legislativo y las instalaciones del CENDI, Donceles y Tacuba, de conformidad con el artículo 44 fracción VI de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la H. Cámara de Diputados, por un monto total de \$4,189,264.00 (Cuatro millones ciento ochenta y nueve mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia de las 24:00 horas del 29 de febrero de 2008 a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2008.

6. C. Carlos Emir Castro Díaz, Secretario Técnico de la Comisión Especial Sobre No Discriminación, Nuevos Sujetos y Nuevos Derechos, por instrucciones, solicita se autorice el reembolso al Dip. Delio Hernández Valadés, por la cantidad de \$5,747.50 (cinco mil setecientos cuarenta y cinco pesos 50/100 MN) cantidad que se utilizó en la renta de un automóvil durante cinco días en entidades del Estado de Baja California Sur, ya que estuvo en una Reunión de Trabajo y participó en la "Primera Consulta Regional a la Sociedad para Combatir y Eliminar la Discriminación" que se llevo a cabo los días 18, 19, 20, 21 y 22 del mes de enero del año 2008.

ACUERDO: Se autoriza y se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Finanzas se realice el reembolso con cargo a los apoyos administrativos de la Comisión Especial Sobre No Discriminación, Nuevos Sujetos y Nuevos Derechos autorizado por el Comité de Administración en acta del 15 de marzo de 2007.

7. Dip. Miguel Ángel Navarro Quintero, Presidente de la Comisión de Seguridad Social, solicita se autorice la contratación de un asistente legislativo, con un sueldo mensual de \$9,540.00, a partir del 1° de febrero del año en curso, el cual colaboraría directamente con el Dip. Rafael Placido Ramos Becerril, Secretario de la Comisión de Seguridad Social.

ACUERDO: No es procedente su aprobación.

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 28 de Febrero de 2008.



COMITE DE ADMINISTRACION

8. Dip. Silvia Luna Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, solicita 2 plazas de nueva creación bajo contrato de honorarios correspondientes a un Asesor A y un Asesor B, con la finalidad de dar cumplimiento con el plan de trabajo aprobado, por unanimidad, para el ejercicio 2008.

ACUERDO: No es procedente su aprobación.

9. Dip. Fernel A. Gálvez Rodríguez, informa de la integración de los Diputados Observadores Permanentes ante el Parlamento Centroamericano, el 15 de febrero de 2007, solicitando 2 plazas de asesores, un asistente y una secretaria y la asignación de un espacio para las oficinas del PARLACEN.

ACUERDO: No es procedente por lo que respecta a los recursos humanos, y se instruye a la Secretaría General para que a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros ubique y designe espacio físico para las oficinas del PARLACEN, en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

10. Dip. Jesús Manuel Patrón Montalvo, Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, solicita la adquisición de un vehículo nuevo que venga a eficientar las funciones y trabajos encomendados al interior de dicha Comisión. Dicho planteamiento ya se ha realizado en el 2006 y 2007.

ACUERDO: Se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, se lleve a cabo la revisión y diagnóstico de dicho vehículo, y se remita a este Comité a la brevedad un dictamen técnico, así como las consideraciones que respecto a normatividad aplicable y alternativas de solución se consideren procedentes.

11. Dip. Joel Arellano Arellano, Presidente de la Comisión Especial de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, solicita una computadora lap top, para el buen funcionamiento de dicha comisión.

ACUERDO: No es procedente su aprobación.

12. Dip. Lorena Martínez Rodríguez, Oficial Mayor del Grupo Parlamentario del PRI, solicita la sustitución del vehículo Nissan, Sentra, placas 832 TPK, asignado al Dip. Oscar Gustavo Cárdenas, Coordinador del Estado de México del GPPRI, por un vehículo nuevo que les ofrezca el servicio y la seguridad requeridas, toda vez que conforme al dictamen técnico que emite la Dirección de Autotransportes, el vehículo ya no cumple con tales condiciones.

ACUERDO. Se autoriza e instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que adquiera mediante el procedimiento de adjudicación directa un vehículo GM optra, modelo 2008, de similares características a los adquiridos anteriormente, a fin de que pueda asignarse al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en sustitución del vehículo Nissan Sentra, placas 832 TPK.

13. Dip. Alberto Amador Leal solicita cambio de la plaza de eventual a honorarios de la C. Lic. Virginia Hernández González, o en su caso se incremente la compensación adicional de la plaza que ocupa actualmente.

ACUERDO: Se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que se proceda conforme a la normatividad vigente.

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 28 de Febrero de 2008.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0070 (Directo);
Com.: 5036-0000 exts. 54003, 54010



COMITE DE ADMINISTRACION

14. Dip. Gerardo Villanueva Albarrán, Presidente de la Comisión del Distrito Federal, solicita autorización de este Comité para que se le pueda liberar el pago del libro "Historia Jurídica del Distrito Federal" con recursos que no afecten el techo presupuestal correspondiente al 2008, de la Comisión en comento, considerando los remanentes del presupuesto no ejercido de 2007.

Acuerdo: De conformidad al artículo 15 de la Norma para Regular el Ejercicio de los Presupuestos Operativos asignados a las Comisiones y Comités Legislativos no procede la acumulación de saldos o remanentes de ejercicios anteriores, por lo que no se considera procedente autorizar el pago de la solicitud con recurso del ejercicio 2007. Sin embargo, se autoriza a la Comisión del Distrito Federal el pago de la factura 1363 a nombre de "Medios y Proyecto Ciudadanos, S.A. de C.V. hasta por un monto de \$109,250.00 (Ciento nueve mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), contra su techo presupuestal 2008 y en caso de ser necesario la Comisión podrá gestionar en su momento una ampliación presupuestal.

15. Lic. Jimena Alvarado Cruz, encargada de la Coordinación General de Comunicación Social solicita la aprobación y autorización del Comité el pago de las facturas que amparan el costo de la elaboración y transmisión de la Campaña denominada "Consejeros Electorales" a cargo de su techo presupuestal el cual cuenta con suficiencia.

ACUERDO: Se toma conocimiento y se autoriza el pago de la campaña "Consejeros Electorales" hasta por un monto de \$ 4'614,756.80 (cuatro millones seiscientos catorce mil setecientos cincuenta y seis pesos 80/100 m.n.), contra el techo presupuestal de la coordinación y conforme se detalla en el Anexo número Dos, el cual forma parte integrante a la presente acta.

16. Dip. Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, solicita el pago por un monto de \$32,000.00 (treinta y dos mil pesos 00/100 m.n.), más el I.V.A. por los servicios devengados por la C. Laura Varela Michel por concepto de los trabajos de corrección de estilo de la obra "Guerrero en la Transición".

ACUERDO: No es procedente su aprobación por falta de elementos de comprobación.

17. Dip. Alfredo Ríos Camarena, Presidente del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, solicita renovación de vehículo Nissan Sentra modelo 2005, mismo que fue entregado a principios del año 2007 usado y con bastantes desperfectos mecánicos y de pintura, por lo cual se ha reparado en múltiples ocasiones.

ACUERDO: Se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, se lleve a cabo la revisión y diagnóstico de dicho vehículo, y se remita a este Comité a la brevedad un dictamen técnico, así como las consideraciones que respecto a normatividad aplicable y alternativas de solución se consideren procedentes.

18. Dip. José Antonio Díaz García, solicita en alcance al acuerdo del Comité de Administración del fecha 13 de septiembre de 2007, referente a la autorización del otorgamiento de vales de despensa multifuncional, mismo que fue autorizado por el periodo septiembre a diciembre del año 2007, se amplíe dicho otorgamiento en el

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 28 de Febrero de 2008.



COMITE DE ADMINISTRACION

mismo monto que se otorga a las comisiones ordinarias, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2008 al termino de la presente legislatura.

ACUERDO. Se autoriza en sus términos.

VII. Asuntos Generales.

1.- Dip. Lorena Martinez Rodriguez, solicita se lleven a cabo reuniones de trabajo de seguimiento presupuestal, con las áreas administrativas y el Grupo de Trabajo de Asesores del Comité de Administración.

ACUERDO: Se autoriza se celebren las reuniones mensualmente.

2.- Solicitud del Diputado Presidente respecto al estatus que guardan los restaurantes que prestan sus servicios al interior del Recinto Legislativo.

ACUERDO: Se instruye a la Secretaria General dé un ultimátum de 15 días a los restaurantes que prestan sus servicios al interior del Recinto Legislativo que lleve prestando sus servicios con mayor antigüedad y de 30 días a los restaurantes recientes.

3.- La Secretaria General expuso la determinación de la Junta de Coordinación Política, para que el Comité de Administración, analice y revise lo correspondiente a los viajes nacionales de Comisiones y Comités.

ACUERDO: Se tomó conocimiento.

VIII. Cierre de reunión.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 28 días del mes de Febrero de 2008.

Dip. José Martín López Cisneros
Presidente del Comité de Administración

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP – PAN

Dip. Sonia Noelia Barrera Franquez
Integrante del GP – PRD

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP – PRD

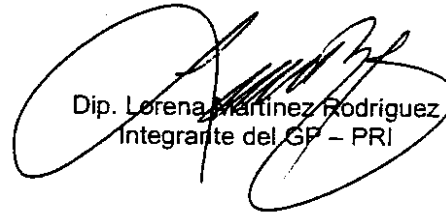
Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 28 de Febrero de 2008.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0070 (Directo;
Com.: 5036-0000 exts. 54003, 54010



COMITE DE ADMINISTRACION
Presidencia

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP – PRI



Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP – PRI

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP – PVEM

Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP – PVEM

Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP – CONV

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante del GP – CONV

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP – PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP – PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP – NA

Dip. Mónica Arriola
Integrantes del GP – NA

Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP – ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP – ALT

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

Lic. Rodolfo Noble San Román
Secretario de Servicios Administrativos

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 28 de Febrero de 2008.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0070, 5036-0000 ext. 54010



COMITE DE ADMINISTRACION

Presidencia

ANEXO UNO

1.- Incorporación al Catalogo de Puestos y al Sistema de Nómina del puesto de "Agente de Resguardo Parlamentario" con naturaleza de confianza, de conformidad con lo establecido en el artículo 5, fracción III apartado A de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

2.- Supresión de las 74 plazas de base correspondientes a los puestos de Agente de Resguardo y Seguridad (59 plazas), Técnico contra Incendios (8 plazas), Controlador de Circuitos Cerrados y TV (6 plazas) y Operadores de Radio (1 plaza) con asignación de base al 31 de diciembre de 2007 y la consiguiente creación de las respectivas plazas de confianza de "Agente de Resguardo Parlamentario"; recontractación del personal que haya aceptado su liquidación en los términos del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del 10 de diciembre, así como la expedición del nombramiento correspondiente.

3.- Supresión de 117 plazas de confianza (que incluyen 82 eventuales) de los puestos de Agente de Resguardo y Seguridad (99 plazas), Controlador de Circuitos Cerrados y TV (12 plazas) y Técnico Contra Incendios (6 plazas), y creación de las respectivas plazas de confianza con la nomenclatura de "Agente de Resguardo Parlamentario" y la expedición de los nombramientos correspondientes.

4.- Supresión de las 4 plazas vacantes y los 5 interinatos de los puestos de resguardo y protección civil con naturaleza de Base, creando las correspondientes 9 plazas de confianza, con la denominación de "Agente de Resguardo Parlamentario".

5.- Creación de 17 plazas de confianza de "Agente de Resguardo Parlamentario", con el fin de garantizar la prestación de los servicios de la Dirección General de Resguardo y Seguridad.

6.- Supresión de 5 contratos de prestadores de servicios profesionales por honorarios asimilados a salario, correspondientes a las funciones de Agente de Resguardo y Agente de Resguardo y Seguridad, creándose la correspondiente plaza de "Agente de Resguardo Parlamentario" con naturaleza de confianza, así como la expedición de los nombramientos correspondientes.

Con la aplicación de estas medidas, se reconstituye la plantilla operativa de la Dirección General de Resguardo y Seguridad con 222 plazas de confianza de "Agente de Resguardo Parlamentario".

SEGUNDO.- Las medidas anteriores entrarán en vigor a partir del 16 de enero del presente año.



COMITE DE ADMINISTRACION
Presidencia

ANEXO DOS

Elaboración de los Spots:

Número de Factura	Proveedor	Importe total	Concepto
0114	María del Carmen Fernández Más.	\$94,300.00 (noventa y cuatro mil trescientos pesos 00/100 m.n.)	3 spots de 30", denominados "Que opinan los Mexicanos". Anexo fotocopia de la factura.
111	María del Rocío Rodríguez Sosa.	\$46,000.00 (cuarenta y seis mil pesos 00/100 m.n.)	1 spot de 30", denominado "Elección Consejeros del IFE". Anexo fotocopia de la factura.

Suma: \$140,300.00 (ciento cuarenta mil trescientos pesos 00/100 m.n.)

Transmisión de Spots:

Número de Factura	Proveedor	Importe total	Concepto
555	Visión Estratégica, S.A. de C.V. Línea	\$3,672,314.55 (tres millones seiscientos setenta y dos mil trescientos catorce pesos 55/100 m.n.).	Transmisión en televisión. Anexo fotocopia de la factura en la cual se aprecia la pauta de transmisión.
556	Visión Estratégica, S.A. de C.V. Línea	\$445,625.00 (cuatrocientos cuarenta y cinco mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 m.n.).	Transmisión en radio: Televisa radio. Radio fórmula. Radiosa. Anexo fotocopia de la factura y la pauta de transmisión.
14733	Promotora de Radio, S.A. de C.V.	\$287,517.25 (Doscientos ochenta y siete mil quinientos diecisiete pesos 25/100 m.n.)	Transmisión en radio: Núcleo radio mil. Anexo fotocopia de factura y la pauta de transmisión.
4300	Infored Comercial, S.A. de C.V.	\$69,000.00 (sesenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.).	Transmisión en radio: Radio monitor. Anexo fotocopia de factura y la pauta de transmisión.



COMITE DE ADMINISTRACION
Presidencia

Suma: \$4'474,456.80 (cuatro millones cuatrocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 80/100 m.n.).

Importe Total:

Elaboración de los Spots: \$140,300.00

Transmisión de Spots: \$4'474,456.80

TOTAL **\$4'614,756.80** (cuatro millones seiscientos catorce mil setecientos cincuenta y seis pesos 80/100 m.n.).



COMITE DE ADMINISTRACION

Acta de Sesión Extraordinaria. 28 de Febrero de 2008.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 12:00 horas del día 28 de Febrero de 2008 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria tomando el siguiente:

ACUERDO: En alcance al resolutivo tomado por el Comité de Administración en el acuerdo no. 15 del acta de sesión ordinaria de fecha 28 de febrero del presente año, se autoriza la adjudicación directa a las empresas y los montos autorizados en el anexo no. 2 del acta antes citada, de conformidad con los artículos 43 y 44 fracción II, VII y X de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la H. Cámara de Diputados.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 28 días del mes de Febrero de 2008.

Titulares

Suplentes

Dip. José Martín López Cisneros
Presidente del Comité de Administración

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP - PAN

Dip. Sonia Noelia Loarra Franquez
Integrante del GP - PRD

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP - PRD

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP - PRI

Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP - PRI

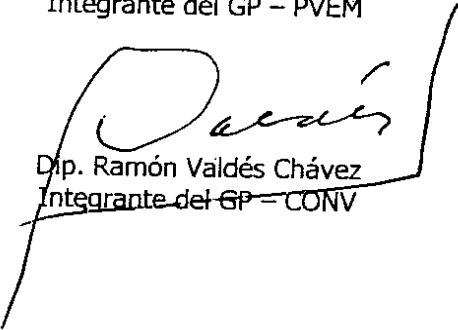
Acta de Sesión Extraordinaria del 28 de Febrero de 2008.



COMITE DE ADMINISTRACION

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP – PVEM

Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP – PVEM


Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP – CONV

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante del GP – CONV

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP – PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP – PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP – NA

Dip. Mónica Arriola
Integrantes del GP – NA

Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP – ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP – ALT

Acta de Sesión Extraordinaria del 28 de Febrero de 2008.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0070 (Directo);
Conm.: 5036-0000 exts. 54003, 54010